

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Miércoles 5 de Marzo de 1902

Núm. 745

Estadísticas de aniversario

Nuestro colega *La Epoca* conmemora el primer aniversario del actual Gobierno con una estadística que responde al título ya familiar á nuestros lectores de *La pacificación de los espíritus*.

Enumera *La Epoca* 133 motines, con 34 muertos, 386 heridos y más de 1.100 detenidos. Si eso no es pacificar, que venga quien lo inventó y nos lo diga.

No nos asusta á nosotros el motín por el motín mismo. No vayamos á caer en el disparate de medir la bondad de los gobiernos por el número de motines que soliciten su atención. A menos motines, mejor gobierno. Eso, en esa forma, sería un desatino, sólo admisible por los que creen reducida la misión del Gobierno á aquellas funciones de policía que, con una regular previsión, bastan para mantener el orden en los calles, eso que aquí se llama orden público para no considerarlo alterado sino cuando unos grupos ó un vecindario vocifera y apedrea.

Acaso un gobierno que de veras gobierne tenga necesidad de luchar con los alborotos, tal vez con los motines, que los apetitos á que se quiere poner el freno y los intereses que se desee someter al supremo juicio de la nación, se cuidarán de provocar; pero ni esos motines responderán como los que *La Epoca* enumera á enfermedades de la colectividad, sino á pasiones de unos pocos, ni se encontrarán como éstos expedito el camino del triunfo en el ambiente general de anarquía por el Sr. Sagasta creado desde el poder.

Repasemos las causas de los incidentes que *La Epoca* registra en el cuadro de honor... al revés, que publica.

Motines anticlericales en Valladolid, Barcelona, La Coruña, Jaén, Palma de Mallorca, San Andrés del Palomar, Vicaroz, Pamplona, Noreña, Valencia, Zaragoza, Madrid, Gijón, Oviedo y Santo Domingo de la Calzada.

Motines provocados por el movimiento obrero en Madrid, Manlleu, Ripoll, Igualada, Torrelló, Roda, Motril, Valladolid, Mataró, Mazarrón, Valencia, Sevilla, Barcelona, San Sebastián, Cádiz, Sans, Conill, San Fernando, Castellón, Reus, Zaragoza y Cartagena.

Motines por regionalismo en Barcelona, Bilbao y San Sebastián.

Motines por consumos en Madrid, Casas Ibáñez, Uges, Coruña, Infiesto, Villamayor, Fermoelle, Caspe, Mora de Rubielos, Teruel, Manacor, La Línea, Burgos, Mones, Orense, Batea, Reus, Villacañas, Madrilejos y Ronda.

Motines por provocaciones de la autoridad en Barco de Avila, Cienpueuelos, Villa del Prado, Béjar, Almoroz, Riveira, Caramiñal, Villajuán, Quiroga, Armys de Mar, Veger, Barcelona, Zaragoza, San Sebastián, Jerez de la Frontera, Castellón, Vinaroz y Aspe.

Motines por indisciplina escolar en Madrid, Barcelona, Valencia, Granada, Santiago, Valladolid, etc.

Motines por atropellos electorales en casi toda España.

Pues bien: ¿qué ha hecho el Gobierno por desvanecer ninguna de esas causas, ni siquiera por atenuarlas? ¿Qué remedio ha aportado, qué iniciativa ha tenido, con qué hechos ha demostrado, por lo menos, que se da cuenta de su deber y de lo que le rodea, ni en la cuestión anticlerical, ni en la social, ni respecto del impuesto de consumos, ni acerca de la administración local, ni de nada?

Ahí está la enorme, la imperdonable responsabilidad, aquella que sólo el país pagará con este retroceso de un año en el camino de la salvación.

INDIRECTAS

Según cálculos hechos á conciencia por Eusebio Blasco, no hay en Madrid donde colocar á los forasteros y extranjeros que vayan á las fiestas de la coronación.

«Tendrán—dice—que acampar, comer y dormir al aire libre; Madrid se convertirá en un aduar, y como la Policía es exigua y no hay presupuesto para tenerla numerosa y bien pagada, estaremos á merced de rateros, ladrones y anarquistas.»

Con esa perspectiva tan halagüeña, ni de balde y con premio voy á las fiestas.

Copio:

«Una correspondencia de Tokio da cuenta de los progresos que ha realizado en pocos años el socialismo en el Japón.»

Y ahora, que vengan á negarme que el Japón se ha colocado ya al nivel de los países más adelantados.

Dicen de Viena:

«Según los periódicos de Budapest, el ministro de comercio, piensa dimitir.»

¡Dimitir!

¡Vamos, eso no se le ocurre más que á un ministro austro húngaro.

El P. Cobos

Propósitos del Gobernador

Dediquemos cuatro líneas á la conferencia que celebramos ayer con el Sr. Gobernador civil los representantes de la prensa local diaria.

Se habló mucho, cerca de dos horas; pero todo lo dicho puede reducirse á las siguientes brevísimas conclusiones:

Los fondos que recaude el negociado de *higiene*, se invertirán, por lo pronto, en uniformes para los individuos del cuerpo de vigilancia; en premios para los inspectores y guardias que más se distinguen en el cumplimiento de sus deberes; en aumentar el sueldo, hasta aquí sumamente escaso, de los médicos de la Higiene; y, por último, en suministrar, gratuitamente, servicio farmacéutico á los individuos de la policía que lo necesiten....

Así lo dice, en su número de ayer, un estimado colega de Sevilla.

Comisión provincial

Sesión del 18 de Febrero

En esta sesión se tomaron los acuerdos siguientes:

Ordenar se abonen directamente las atenciones del personal administrativo y gastos de material para el sostenimiento de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de esta provincia.

Desestimar 17 instancias suscritas por varios vecinos de Almedinilla en reclamación de agravios con el fin de que se anulen las cuotas que se les han impuesto en el repartimiento de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presente año.

Declarar rebajados en 4577 pesetas los vales números 1 y 3 expedidos por el Director de la Casa Central de Expositos á favor de los Sres. Márquez y Urbano.

Idéntico acuerdo se tomó referente al Director de la Casa Hospicio, rebajando 8526 pesetas.

Autorizar á la Eléctrica de Vega de Armijo para el paso de corrientes eléctricas por los términos municipales de Montoro y Villa del Río.

Aprobar y ratificar las informaciones practicadas por Contaduría para declarar herederos *ab intestato* de los empleados que fueron de esta Corporación D. Enrique Lacalle y Cantero, don Francisco Villagraz Alguacil, D. Bartolomé González de Canales y D. Juan Moreno Barranco.

Considerar como hecha á favor de Antonio Muñoz Medina una consignación que figura en el presupuesto de la Casa Hospicio á nombre de Antonio Medina.

Perseguir por la vía de apremio á doña Elisa Torralba, propietaria del cortijo de Miraflores, que adeuda por un censo afecto á repetida finca cinco mil 25364 pesetas.

Participar al Ingeniero jefe del servicio agrónomo de la provincia, que no se puede subvenir con 1.43335 pesetas al sostenimiento del vivero de vides americanas existentes en Cabra, por no existir consignación en el presupuesto.

Y, por último, aprobar el señalamiento de precios medios á que se han liquidado las especies de suministro durante el mes de Enero último.

La política al día

Se habló ayer de ciertos proyectos relacionados nada menos que con la formación de un Consejo privado del Rey para cuando éste llegue á la mayoría de edad; pero es tan absurdo el pen-

samiento, vulneraría de tal suerte la Constitución, que la gente política consideró completamente irrealizable semejante proyecto, y, por tanto nadie cree que pase de la categoría de una idea fracasada.

El debate político que se mantiene en el Congreso durará, según todas las probabilidades, toda la semana.

La policía de Barcelona ha detenido á un hermano del titulado general carlista Moore, poniéndolo á disposición de las autoridades.

El ministro de Gracia y Justicia tiene un proyecto relativo al cumplimiento del artículo constitucional que se ocupa del procedimiento para los procesos á los diputados ante el Tribunal Supremo, y el presidente del Congreso se propone hablar acerca de este asunto con los jefes de las minorías para ver si se llega á un acuerdo respecto de tan interesante asunto.

Información militar

EN CORDOBA

Se ha dispuesto que se aumente, respectivamente, en 13 y 12 guardias segundos de infantería, la dotación de la séptima y octava compañías de la comandancia de Almería de dicho cuerpo, disminuyéndose esta fuerza en un individuo por compañía de cada una de las comandancias de Madrid y Córdoba, primera y segunda compañía de la de Badajoz y quinta y sexta de la de Cáceres, y en dos individuos por compañía de las de las comandancias de Castellón y Huesca; quedando modificada en este sentido la plantilla orgánica del citado cuerpo, aprobada por real orden de 31 de Diciembre 1901.

De real orden se ha dispuesto que los capitanes generales remitan al ministerio una relación nominal de los individuos de tropa, cuya situación militar no está aún determinada, afectos á las Comisiones liquidadoras de cuerpos y unidades del Ejército de Ultramar que residen en el territorio de su mando, expresando para cada individuo el cuerpo, unidad ó situación desde el que fué destinado al cuerpo á que hoy se halla afecto, así como también la causa de por qué se ignora el reemplazo de los individuos que figuran en dicho concepto en los estados de fuerza que se remiten al ministerio, y el motivo de aparecer en los mismos individuos por incorporar.

Se ha concedido al ayudante segundo de la brigada de tropas de sanidad Militar D. Francisco Gutierrez Yuste, residente en Córdoba, para los efectos del retiro le sea de abono, la mitad del tiempo servido en Cuba como sargento reenganchado.

Se ha concedido mención honorífica de acuerdo con el informe emitido por la junta consultiva de Guerra, al capitán de ingenieros D. Miguel Torres Yribarren, en vista del proyecto adicional

al de alojamiento del segundo depósito de sementales, en el cuartel de Caballerizas.

Servicio de la plaza para el 6 de Marzo.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, primer capitán. De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zúñiga.

El Jubileo Papal

Roma 3.—En este momento termina la solemne ceremonia del Jubileo del Pontífice, en San Pedro.

Cuando la blanca figura del Papa apareció, á las once en punto, en el vasto templo, ocupado por cerca de 70 000 personas, produjo un estremecimiento en la muchedumbre.

Una imponente salva de aplausos y una ovación estruendosa saludó la entrada del venerable anciano, siendo tan grande el clamoreo, que cubrió el sonido de las trompas de plata que desde lo alto entonaban el himno papal y el canto de la capilla Sixtina *Tu es Petrus*.

Se gritaba ¡viva León XIII! y ¡viva el Papa Rey!

El Papa ocupaba la silla gestatoria, incorporándose á menudo para bendecir con temblorosa mano á la multitud, que seguía aclamándole con frenesí.

Llevaba puesta la tiara.

Tenía buen aspecto; no mostraba cansancio ni señal de esfuerzo alguno, y aparecía sonriente.

Desde su trono asistió á la misa que ha celebrado el cardenal Vannutelli.

Después tomó un cordial para adquirir fuerzas.

A las tribunas asistían los Príncipes de Sajonia, la familia Pecci, el Cuerpo diplomático, de gran uniforme, luciendo condecoraciones; las Embajadas extraordinarias extranjeras, el patriciado y la nobleza romana.

Las señoras iban vestidas de negro, y cubrían su cabeza con largos velos.

Terminada la misa, el Pontífice se levantó y dió la solemne bendición.

El momento fué emocionante. Mucha gente lloraba hondamente conmovida, no cesando las aclamaciones frenéticas.

No se puede expresar el entusiasmo con que fué despedido el Papa á su regreso.

En el mismo momento en que desaparecía, el Papa se volvió hacia el pueblo, bendiciéndole una vez más, produciendo una explosión de admiración y emoción profunda y general. Varias señoras cayeron privadas de sentido, y hubo de socorrérselas.

Tan memorable ceremonia terminó de este modo, dejando en los corazones una impresión profunda.

El entusiasmo ha sido superior al de otras ceremonias, y no se recuerda nada semejante.

En la vasta plaza de San Pedro la muchedumbre se agolpaba en movimiento imponente y característico y nunca visto, que hace pensar en el poder y grandeza de la Iglesia, que ha congregado en su templo eterno una multitud cosmopolita tan imponente y animada por la misma fe.

Después de la ceremonia, el doctor Lapponi visitó al Pontífice, encontrándole bien.

Sin embargo, como medida de precaución le hizo acordarse.

El Pontífice se mostró muy satisfecho de la acogida.

En efecto; jamás se ha visto en Roma un espectáculo tan solemne.

Contra los labradores

Después de mucho discutir, después de hacer patente el perjuicio inmenso que ha de ocasionar á la propiedad agrícola de varias provincias la plaga de la langosta, se concede por el Gobierno el crédito extraordinario para combatirla.

Pero ¿cómo serán los pobres labradores de nuestra provincia que el Gobierno les otorga algún beneficio?

Absolutamente ninguno.

Se concede el crédito, es cierto; pero se cubrirá con un recargo sobre la contribución territorial.

Esto es una verdadera iniquidad, como dice nuestro colega de la Corte *El Español*.

Lo que los labradores tomen del Estado con una mano, tendrán que darlo con la otra.

De modo que no debemos alegrarnos de la solícita protección del Gobierno.

Aquí, lo conveniente no se hace jamás.

¿Qué de extraño, pues, tiene que el pueblo proteste, y que proteste con razón, ante el proceder de nuestros gobernantes?

Si se reconoce, como en justicia hay que reconocerlo, la necesidad de la concesión de ese crédito extraordinario; si, por deberes imperiosos, el Estado ha de proteger los intereses de comarcas agrícolas, cuya riqueza principal está expuesta á desaparecer por completo, con grave daño, no sólo de los particulares, sino del mismo Estado, pues aquellos no podrían satisfacer las contribuciones, ¿porqué se impone á los mismos propietarios el gravamen de lo que el Gobierno ha de gastar para atender á la extinción de la plaga?

Para este viaje, dirán los labradores, no necesitábamos alforjas. Para vernos obligados á pagar al Estado lo que éste nos dé, no necesitábamos acudir en demanda de protección.

Antes que acudir á recargos extraordinarios que los labradores no pueden ya soportar, dado el excesivo número de los tributos en nuestro país, debieran hacerse economías en los presupuestos y prescindir de gastos innecesarios, y entonces, sin acudir á créditos extraordinarios, pues debían consignarse ordinariamente, en cantidad suficiente, para atender á las calamidades y plagas que como la de la langosta ocasionan la ruina completa de los labradores de una comarca, podrían agradecerse los beneficios que en determinadas ocasiones los pueblos recibieran del Estado.

Pero, cuando como ahora, se acude al procedimiento de recargar las contribuciones que han de satisfacer los mismos á quienes se ofrece la protección, ¿qué ventajas se obtienen con éstas?

PERSONALES

De la división hidráulica del Júcar ha sido trasladado á la del Guadalquivir, nuestro particular amigo don Julio Candela Alberca, cuya permanencia entre nosotros celebramos.

—Ha sido nombrado profesor de cátedra de este Instituto general y técnico, D. Juan Hidalgo y Gutiérrez de Caviedes.

—Ayer tarde falleció repentinamente en su convento de San José (San Cayetano) el R. P. Fray Calixto de Jesús y María, Carmelita descalzo.

¡Descanse en paz el finado!

—Hemos tenido el gusto de saludar hoy al popular periodista D. Ramiro Mestre Martínez, redactor de *La Correspondencia de España*, que se encuentra de paso en esta capital.

La dimisión de Sagasta

Hé aquí en qué términos la pide *El Siglo*, órgano en la prensa del duque de Tetuán:

“Respetable es, sin duda—dice,—un hombre enfermo y doliente, acosado de pertinaces achaques que no le permiten emplear en la vida sus cualidades y su labor, sino en luchar con la muerte. Pero es más respetable aún un pueblo en desgracia á quien los malos Gobiernos han llevado á los postreros límites de ser ó no ser. Grande es nuestra cortesía con el enfermo ilustre que, recluido en su casa de la carrera de San Jerónimo, no tiene ya alientos para ir al palacio frontero de la representación nacional. Más grande es aún nuestro amor á ese otro enfermo, que es el pueblo español, quien necesitando del auxilio y cuidado de todos sus hijos, del esfuerzo de una tras otra generación para levantarse, y de hombres providenciales que le guíen, se ve condenado á ser dirigido por otro enfermo, como si ambos hubieran sido reclusos por un decreto del infierno en una clínica de enfermos incurables.

Por eso, sin que nos apartemos en lo más mínimo de todos aquellos deberes que los más escrupulosos entiendan que se deben guardar al hombre enfermo, hora es de pedir, como pide la opinión, que el Sr. Sagasta se cure en su casa, en vez de hacerlo en la presidencia del Consejo, y que de curar á la nación se encargue quien pueda dedicar á su patria la salud, y si fuera menester la existencia misma.

Es de creer que se ha llegado al límite y que no se esperarán nuevos desastres en esta situación no vista jamás en la historia de nación alguna, pues es de suponer que si el Sr. Sagasta no procedió bien como político, defendiendo un poder inútil en su mano, procederá al fin como caballero, no teniendo por más tiempo á S. M. la reina regente, ante la nación, sin Gobierno, y sin otra solución que aquella, que al fin no puede menos de ser violenta para la reina y señora.”

Algeciras y Gibraltar

El Centinela del Estrecho de Gibraltar publica en su último número una denuncia que merece leerse, porque revela cómo están las cosas en Algeciras, y cuán poco se preocupan las autoridades españolas de sostener nuestros derechos á imponer á los ingleses el respeto debido.

Dice así *El Centinela*, bajo el título de *Tierra española para Gibraltar*: “A dos kilómetros y medio de Alge-

ciaras, sobre la carretera de San Roque, mas allá de la confluencia de esta con la de Los Barrios, se encuentra un pinar de bastante extensión, propiedad de don Juan Agüera. Desde el día 21 de esta mes, la zona de terreno, de 6 metros de anchura por unos 2 metros de altura sobre el nivel del camino, que separa este del pinar, se está desmontando. Cinco ó seis obreros trabajan allí bajo la dirección de un capataz de peones camineros. La tierra, luego de pesada en una báscula, es metida dentro de unos sacos, que llevan una marca inglesa. Estos sacos están destinados á Gibraltar. El desmonte se prolongará mientras siga hallándose la misma tierra, la cual es indispensable para los talleres de las obras del dique.

Y nosotros preguntamos: ¿Con qué derecho, de un terreno propiedad del Estado español, se extraen materiales con destino á obras públicas de un Estado extranjero? ¿Quién ha otorgado esta concesión? ¿En virtud de qué autorización un agente de Obras públicas está encargado de este desmonte que se ejecuta por cuenta de un contratista extranjero?

El lugar de donde se extraen estas tierras está junto al emplazamiento (sino en el emplazamiento, mismo) de uno de los fuertes propuestos en el plan de fortificaciones de 1900, y al oeste de la Torre del Almirante, donde se ha proyectado la construcción de una batería. Es una situación que puede afectar á la defensa del territorio, según especifica el Real decreto de 17 de Marzo de 1891, y ¿quisiéramos saber si, para la extracción de tierras, se ha obtenido la aprobación del ministro de la Guerra.

Cuando estas líneas aparezcan, muchos sacos de tierra del Pinar de Agüera habrán pasado á Gibraltar. Bueno fuera averiguar quién, en nombre del Estado, único propietario de aquellos terrenos, hace este regalo á los ingleses.

PLETORA

Los Estados Unidos padecen una enfermedad verdaderamente nueva y singular: los *superavit* del presupuesto de la confederación se van haciendo tan extraordinarios que cristalizan en las cajas del Tesoro en forma de moneda acumulada.

Esta se sustrae, por lo tanto, á la circulación mientras las transacciones privadas necesitan á todo trance el signo material de la moneda.

Se trata, pues, de un fenómeno nuevo, por lo menos, en las proporciones con que ahora se manifiesta.

En el anterior presupuesto norteamericano, los ingresos han superado á los gastos en 390 millones de francos. Y como este *superavit* continúa en progresión geométrica, hoy el Tesoro de los Estados Unidos es propietario de 875 millones de francos, y más millones tendría si no hubiese depositado 500 en los Bancos nacionales, y adquirido enorme cantidad de valores públicos.

El Tesoro, con objeto de no disminuir la circulación monetaria, se ve obligado á prestar dinero á los bancos de emisión.

Pero también esto tiene un límite, porque los bancos de emisión deben dar en garantía valores y continuando la adquisición de éstos se aumenta artificialmente el precio de los mismos, y por consiguiente, el Tesoro recibe más dinero del que presta.

El gobierno de los Estados Unidos estudia la manera de remediar esta situación *anormal*.

¡Dichosa anomalía, diría cualquier ministro de Hacienda de España!

INGLESES Y BOERS

Londres 4.

El *War Office* ha publicado ayer el Libro Azul sobre las remontas para el Africa del Sur. Resulta del documento que los ca-

ballos enviados son defectuosos y no viven más de seis semanas.

Lord Kitchener reclama el envío mensual de 12.000 caballos, en vez de 10.000.

El *War Office* declara que eso es imposible.

DE RUSIA

San Petersburgo 4.—Aumenta la agitación de los estudiantes en Moscon, Odessa y Kiew.

Las Universidades se hallan ocupadas por cosacos, y los cursos interrumpidos.

Han sido reducidos á prisión muchos estudiantes, bastantes estudiantas y algunos profesores. Estos últimos serán deportados á Siberia.

Del puerto de Odessa ha salido, con destino á Vladivostock, un transporte con tropas y cañones destinados á Manchuria.

Habiendo declarado recientemente el Gabinete moscovita al Gobierno norteamericano que la ocupación de Manchuria era sólo provisional, llama la atención este envío continuo de tropas á aquella provincia china.

Ferrocarriles eléctricos en Italia

Italia es actualmente la nación europea más adelantada en lo que se refiere á la aplicación de la electricidad á la locomoción ferroviaria.

La electricidad ha reemplazado por completo al vapor para la tracción, no sólo de viajeros, sino de mercancías, en la red de ferrocarriles de la Valtellina, perteneciente á la Compañía del Mediterráneo, y que cuenta un desarrollo de ciento treinta kilómetros.

Esta transformación se ha completado de tal suerte mediante el uso de la *hulla blanca* para la producción de la energía eléctrica.

En Tornavento, población situada en las márgenes del Tessino, se ha establecido una maquinaria hidráulica de diez mil caballos de fuerza, que suministra una corriente de doce mil voltios.

Esta corriente, transformada en postes escalonados á lo largo de la vía y reducida á la presión de seiscientos cincuenta voltios, se distribuye entre las locomotoras eléctricas por medio de un tercer riel.

El servicio ha empezado este año en el trozo de Milán á Porto-Ceresio, y en el transcurso del próximo se extenderá á las secciones de Laveno y de Arona.

CURIOSIDADES

A grandes alturas

Los que dedicándose á la navegación aérea desean elevarse y mantenerse en el aire, imitando á los pájaros, saben ya que con sus máquinas no podrán pasar de limitadas alturas.

La densidad del aire va disminuyendo á medida que nos elevamos, y la resistencia del gas, que sirve de punto de apoyo á los propulsores, va debilitándose incesantemente.

Las aves, fuera de circunstancias especiales, permanecen siempre en una zona vecina de la superficie terrestre.

El sabio físico de Strasburgo M. Hergessell, en una de sus numerosas ascensiones en globo, encontró un águila á la altura de 3.000 metros, y otra vez dos cigüeñas y un busardo á 900 metros.

El día 10 de Marzo de 1890, unos aeronautas vieron una alondra á 1.000 metros de altura; el 18 de Julio de 1899 se encontraron dos cuervos á 1.400 metros.

Generalmente, sólo rara vez se ven pájaros más arriba de 1.000 metros, y pa-

rado de 1.400 metros ya más raramente.

La Sociedad alemana de ornitología, según M. von Lucanus, ha hecho experimentos para estudiar la marcha de las aves en las capas superiores de la atmósfera.

A alturas comprendidas entre 300 y 3.000 metros, soltáronse pájaros traídos en globo. La mayor parte de las veces se emplearon palomas; en un solo caso un pardillo.

Cuando la atmósfera está clara, las aves volaban verticalmente.

Si, por el contrario, las nubes oscurecían la parte inferior de la atmósfera, aquellos pájaros de pronto revoloteaban durante más ó menos tiempo alrededor del globo, para descender como flechas hacia las regiones bajas así que se ofrecía un claro.

La presencia de las nubes ejerce manifiesta influencia en la facilidad de dirección de las palomas.

Aquellos animales fueron soltados en tiempo nebuloso á 50 kilómetros de su residencia. El primero de ellos no volvió á ella hasta pasadas tres horas, el segundo una hora más tarde, los demás llegaron después de anochecer, siendo así que se les había soltado á las primeras horas del día.

Repetióse el experimento en día claro.

Las palomas hicieron el mismo viaje en un término medio de cuarenta y cinco minutos.

LOS NAZARENOS

Sólo en una región de Hungría, en la de Szegedin, se han presentado durante la semana pasada siete reclutas «nazarenos». No es nueva la secta, pero sí es digno de mención el hecho de su propaganda y desarrollo. Cuando un nazareno entra en filas se somete con estricta fidelidad á la ordenanza hasta que llega la distribución de armas; entonces se resiste con invencible obstinación á tomar el sable ó el fusil, y la autoridad militar se encuentra con un conflicto muy difícil de resolver.

No hay más que una solución compatible con la disciplina: enviarlos al calabozo, encarcelarlos. Los siete nazarenos de Szegedin han aceptado los dos años de cárcel, proclamándose mártires de la iniquidad de los «gentiles». Dos de ellos, Kurusz y Becsejaz, van al martirio por segunda vez. Entraron en la «honved», es decir, en las filas del ejército de Hungría, se negaron á tomar las armas y el consejo de guerra los condenó á dos años de prisión; cumplen su condena, vuelven á entrar en filas, se niegan otra vez, y otra vez los nazarenos dan con sus cuerpos en la cárcel.

Mauricio Yokai—el gran novelista húngaro, cuyo nombre ha sonado en esta última época más allá de las fronteras de su patria, no por sus hermosos libros, sino por las aventuras de su hermosa mujer, cincuenta años más joven que él—se ha puesto de parte de los nazarenos y ha pedido que se les conceda la exención.

Pero es difícil que el gobierno le escuche. La actitud pasiva de los nazarenos, más eficaz que todas las propagandas, lucha con grandes inconvenientes, y es de temer que Kurusz y Becsejaz pierdan la flor de su vida viajando desde la cárcel al consejo de guerra, y desde el consejo de guerra, á la cárcel.

¡ÉXTASIS!

Cuento

Faltó dos días á nuestra tertulia el doctor Lóreal, y cuando al tercero se presentó en el café y trató de explicar su ausencia por sus profesionales ocupaciones, le dimos un grito.

—Os doy mi palabra de que es cierto, nos decía con la mayor seriedad, sin conseguir apagar nuestros murmullos de desaprobación.

—¿Qué envidia os tengo á los médicos! le decía Octavio; siempre quedáis bien, porque siempre habéis tenido que

prestar una asistencia urgentísima, para un caso gravísimo, y como tampoco hay modo de comprobar si el caso es cierto por el no menos socorrido secreto profesional...

—Pues para que veas lo equivocado que estás, te diré que en esta ocasión no hay tal secreto, y que podéis perfectamente comprobar lo ocurrido, porque la mayor parte de vosotros conocéis al enfermo.

—¿Enfermo ó enferma?
—El sobrino de Vázquez. Y para que no tengáis que molestaros en averiguarlo, y como el caso es curiosísimo, os lo voy á referir:

—¿Qué le pasa al niño bitongo Javierito Vázquez?

—Me avisaron sus tíos que, como sabéis, lo ido atrán.

—¿Y el niño lo merece por cierto! ¿Se están desviviendo por darle una carrera brillante y el chico no se ocupa sino de andar de juerga en juerga, tirando el dinero en tonto!

—Cuando llegué encontré al mozo en la cama y al preguntar á su familia me enteré de que llevaba una porción de horas sin hablar, sin comer, sin moverse en un estado, en fin, de verdadero «éxtasis».

—¿Qué? ¿Nos va á resultar ahora ese «perdis», una Santa Teresa?

—Después de todo es un desgraciado; el caso de ahora me demuestra que es un neurótico terrible. No os cansaré refiriendoos lo que hice para ver de sacarle de aquel estado, y debo declarar, además, que á la casualidad debemos el remedio.

Estaba yo aburrido sin saber ya qué hacer, cuando acertó á ir de visita un amigo de Javier, que al verle en aquel estado se acercó á mí y me dijo: «Tendrá esto alguna relación con el doctor Kraff?»

—¿Qué doctor es ese?

—Un doctor americano que se dedica á los estudios del hipnotismo en cuya casa estuvimos Javier y yo anoche viéndole hacer maravillas.

—¿Añoche?

—Sí, señor, y por cierto que Javier se impresionó vivísimamente y toda la noche me estuvo hablando de lo mismo.

Entonces supuse la verdad, que no tardó en confirmarse; se trataba de un «éxtasis» por sugestión.

—¿Y qué hiciste?

—Le dije á la familia que era preciso á toda costa que viniera el doctor Kraff y como el amigo de Javier se prestó á ir á buscarlo, á la hora teníamos allí al doctor.

—¿Y qué?

—Y comenzó por tranquilizar á la familia, pues según nos dijo, el caso era frecuente entre los que recibían muy directamente su sugestión, pero el remedio era sumamente fácil.

—¿Que lo preparen la comida, dijo, y en cuanto le avisaron que estaba servido, preguntó el nombre del paciente y se lo dijimos.

—¡Javier!—le gritó entonces con energía,—á levantarse y á comer. Y Javier se levantó con toda tranquilidad y comió con apetito y se quedó perfectamente...

No había concluido el doctor Local de pronunciar estas palabras, cuando entró en el café su criado y le dijo:

—Señorito, un recado muy urgente; que al señor de Vázquez le ha vuelto á dar el ataque.

—Al día siguiente nos contaba Local que el caso de Javierito era notabilísimo por el carácter intermitente de aquellos éxtasis, que solo la sugestión del doctor lograba disipar, y como el caso nos llegó á interesar, durante un mes tuvimos por nuestro amigo noticias de la rebelde enfermedad nerviosa que cada cuatro ó cinco días le solía repetir.

Hubo la horrible complicación de que el doctor Kraff á la tercera ó cuarta llamada, manifestó que le sería imposible seguir viendo á Javier, porque tenía precisión de salir para Barcelona y de allí para Italia, y la familia del enfermo, que está afortunadamente en muy buena posición, se vió y se

deseó para conseguir que el doctor retrasara su viaje, ofreciéndole como indemnización tres mil pesetas.

Solla yo ir de cuando en cuando á ver á los tíos de Javier, y una de las tardes que fui me decía don Antonio:

—Ahora vamos ganando bastante terreno, desde que el doctor le dedica una larga sesión diaria. En este momento está con él; por eso no le digo á usted que pase.

—¿Y no podríamos escuchar desde fuera lo que dice? Mi interesan tanto estas cosas de la sugestión...

—Venga usted muy despacio, me dijo por complacerme D. Antonio, y muy quedo nos acercamos á la puerta y escuchamos contentiendo el aliento. Hablaban muy bajo y nada entendíamos, hasta que sonó un golpe como de un puñetazo sobre la mesa, y oí claramente que Javier le decía al doctor:

«Eso sería una canallada! Replicaba el otro sin levantar la voz; pero Javier, cada vez más fuerte, decía: ¿Qué tiene que ver que sea extraordinaria? A mí me das las mil quinientas que me corresponden como en lo demás. Algo que no oímos contestó el doctor, y entonces percibimos claro y distinto el chasquido de una bofetada.

Abrió D. Antonio la puerta, todo asustado, y vimos al enfermo á bofetada limpia con el médico.

La escena terminó con la precipitada fuga del americano doctor y con la franca confesión que Javier nos hizo en secreto de que todo había sido una farsa inventada por aquel sinvergüenza que ni era doctor, ni americano, sino un amigo que había conocido en una timba y que había convenido en darle la mitad de lo que los tíos pagaban por su asistencia hipnótica, hasta que al cobrar las tres mil del pico se negó á darle su parte.

Entonces su pobre tío y yo fuimos los que nos quedamos... «éxtáticos».

Carlos Luis de Cuenca.

Crónica Local

Juicio oral

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el viernes próximo la vista de una causa instruida en el juzgado de Posadas, por disparo, contra Francisco Durán y otros, á quienes defenderán los letrados Sres. Castejón y Jiménez Illescas, y representarán los Sres. Castejón y Alfaro.

Obra de arte

Está siendo muy visitado el estudio de nuestro estimado amigo el notable escultor D. Mateo Inaurria, que tiene para terminar el modelado de la estatua de Lope de Vega, cuya ejecución le encomendó el Ayuntamiento de la villa y corte.

Que siga

La Comisión de Abastos ha recogido hoy á dos vendedores 18 cuartillos de leche por estar aguada.

Dicho líquido se remitió á las Escuelas-Asilo de la Infancia.

Niño perdido

Esta mañana se ha encontrado en la vía pública un niño que no sabe cómo se llama ni su domicilio. D. Manuel Granado de los Olmedos, que habita en la calle Rejas de D. Gomez número 5, se ha hecho cargo del niño interin lo reclaman sus padres.

El genio

Ayer presentó en el fielato del Pretorio 60 kilos de fruta, para su introducción en Córdoba, una mujer, que no se conformó con el adeudo marcado por el aforador, á quien insultó, acalorándose hasta tal punto, que le sobrevino un flujo de sangre que le puso en grave estado, necesitando ser conducida al Hospital.

Ruinoso

Se encuentran en tal estado los muros forales de tres casas existentes en las calles Acera de San Julián, Santo Cristo y Horno (Campo de la Verdad.)

Denuncia

Una pareja montada de la guardia municipal ha denunciado hoy á un joven que tenía ayer diez cerdos en el antiguo polvorín, pago del Marrabial, contraviendo á lo dispuesto.

Agua

El Alcalde interino ha visitado hoy el venero de Santa Clara, pudiendo comprobar que, gracias á las investigaciones del ingeniero municipal señor Baquera, se ha conseguido un caudal de 140 pajas.

En igual época del año anterior solo daba 50.

Perfumería

Un agujero que hay en la pared de la casa de los Ríos, calle Agustín Moreno, sirve de respiradero á la cloaca de la misma, que dá olores pestilenciales.

Los vecinos vienen quejándose de ello hace tiempo, pero como si no dijera nada; sus palabras no encuentran eco en quien corresponde.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20.40; á la sombra, 15.80; mínima, 8.40; media, 12.10; agua de lluvia en milímetros, 3.00; altura barométrica en id., 754.40; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, N. E.

Touristas

Han llegado á esta capital, procedentes de Murcia los turistas belgas Condes de Bessi.

Arresto

Ha ingresado en la cárcel á cumplir arresto Manuel Diaz Morente.

Reyerta

El domingo último cuestionaron en Bajalanco Pedro Piedra Olalla, y Juan Expósito y Expósito, resultando el primero herido gravemente por un disparo que el Expósito le hizo con una pistola.

El herido fué curado en el Hospital y el agresor pasó á la cárcel.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. José Ballesteros y señora, de Valencia.

Hotel Oriente.—Entradas: D. Mariana Reina y amigo, de Puente Jenil.—D. Salvador Durán, de Málaga.—Don Indalecio Benítez, de Málaga.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Gabriel Ducomet, de París.—D. Leocadia Jiménez de Castro.—D. José Ortiz y familia, de Hinojosa.

Chirinola

Enojada una actriz con cierto crítico que no le adulaba, esperó el día de su santo y le envió de regalo una pluma de ganso.

Comprendió el escritor la malicia y dijo al criado:

—Dile á tu ama que le agradezco el presente; pero siento mucho que por mí desplume á sus admiradores.

OBRAS PÚBLICAS

División de trabajos hidráulicos DEL GUADALQUIVIR

Anuncio

Siendo necesario un edificio en esta capital para la traslación de las oficinas de la División de trabajos hidráulicos del Guadalquivir, se pone en conocimiento de los propietarios á quienes convenga arrendarlo, reuniendo las condiciones necesarias al objeto, para que presenten sus proposiciones, en el término de un mes á contar desde la fecha de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en las actuales oficinas, calle de los Leones número 4. Córdoba 3 de Marzo de 1902.—El Ingeniero Jefe, Ricardo Herrera.

Sanidad de las carnes

Certificación pericial

D. José Herrera Vázquez, Profesor veterinario é Inspector de carnes y sustancias alimenticias, de servicio en el matadero público de esta capital.

Certifico: que en el día de la fecha se han sacrificado en dicho establecimiento, siete cerdos de don Roque Martínez, dos de D. José Aparicio, siete de D. Enrique Sánchez, cuatro de don Antonio Iglesias, seis de D. Joaquín Cuesta, uno de D. Antonio Gómez, uno de D. Manuel Alvarez, seis de D. José Barea, siete reses vacunas y

doce carneros, del mismo señor, siete reses vacunas y diez y seis ovejas de D. Andrés Rodríguez, cuyas cabezas de ganado he reconocido, encontrándose sus carnes en buen estado de sanidad. Y para que conste y á los efectos oportunos expido el presente con el sello de esta Inspección, en Córdoba á cinco de Marzo de mil novecientos dos.—José Herrera.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Olegario, obispo, y S. Victor, mr.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el convento de religiosas de la Encarnación por doña Rafaela Jerez, en safrago por sus difuntos.

—Liturgia.—Día 6.—Feria quinta.—La Misa y oficio son de S. Pedro Damián, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco. Su festividad está trasladada del 23 de Febrero. Se hace conmemoración de la feria en Laudes y Misa. Esta es *In medio Ecclesie*, tiene Credo, y último evangelio de la feria. En vísperas se hace conmemoración de Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor y de la feria.

—Ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de San Hipólito, dirigidos por el R. P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús. Comenzaron el domingo 2 de Marzo, á las cinco de la tarde.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En la parroquia de S. Juan darán principio á las oraciones, con plática, á cargo del Sr. Coadjutor.

En las de Sta. Marina y S. Lorenzo, á la misma hora, con sermón, haciendo después el *Via-Crucis*.

En la de San Pedro, por la mañana, á las ocho, *Via-Crucis*; por la noche sermón, á cargo del Sr. Rector, concluyendo con el *Miserere*.

En la de San Francisco, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón, á cargo del Sr. Rector; después el *Via-Crucis* cantándose compas alusivas.

En la del Salvador, á la misma hora, se hará el *Via-Crucis*.

En la del Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones, mañana segundo día de solemne septenario á los Dolores de María Santísima.

En la de San Nicolás, al toque de oraciones.

En la de San Miguel, á la misma hora.

En la de San Andrés, al toque de oraciones.

En la iglesia de San José (San Cayetano) se hará el *Via-Crucis* á las cinco y media de la tarde, rezándose antes el santo rosario.

En las auxiliares de San Basilio y del Espíritu Santo, media hora después de oraciones.



Comitas para el 6 de Marzo

ALMUERZO.—Tortilla á la lionesa.—Barbo con perejil.—Orejas de vaca á la italiana.—Perdiz con coles.—Compot.—Postres.

COMIDA.—Sopa juliana.—Sábalo en medio caldo.—Estofado de vaca.—Anadino asado.—Ensalada de coliflor.—Mermelada de manzanas.—Postres.

Orejas de vaca á la italiana.—Se remojan y se escaldan algunas orejas; se sumergen en agua fría, se pasan por las llamas y después de hacerles algunas incisiones, se les corta la parte superior hasta la mitad. En una cacerola sobre un fondo de lonjas de jamón, se colocan las orejas, se rocían con una salsa y se cubre todo con una rueda de papel untada en manteca. Déjese cocer á fuego suave de dos á tres horas y trasládese á la fuente bañándolas con una salsa italiana.

Sábalo en medio caldo.—Se vacía por las agallas, se le ata la cabeza y se cuece en un medio caldo. Terminada la cocción, y escurrido, se coloca en una servilleta circuido de perejil y se sirve acompañado de una salsa blanca.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

Cotización del 4 de Marzo de 1902

4 por 100 interior al contado, 72.65 —Id. id. fin de mes, 72.70.—Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 00.00. Id. id. al 5 por 100, 93.10.—Acciones del Banco de España, 447.00.—Franco, 36.90.—Libras, 34.40.

Pasatiempos

CHARADA

Remitida por la viuda sin consuelo y dedicada al P. Cobos.

Si quieres, buen Padre, ver mi primera con segunda, le espero con gran placer en la calleja de Munda.

Y si se tercia con cuarta antes de ir á la cita, le esperaré con la todo para darle una copita.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:

BA-RA-TO

La han acertado: Una dama, El vecino, Tirabeque, Jonjanas y Quitapesares.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 5 (6)

Mañana á las ocho de la noche, se celebrará en el palacio real el banquete ofrecido al cuerpo diplomático.

Lamesa se instalará en el gran comedor, constando de 80 cubiertos.

Al acto asistirán el introducido de embajadores señor Zarco del Valle y el ministro de Estado, ambos acompañados de sus señoras.

—Aunque el señor Sagasta sigue mejorando, no es seguro que pueda asistir al Consejo de ministros que, como siempre, se celebrará mañana, bajo la presidencia de la Reina.

La firma de hoy

Madrid 5 (14'25)

Hoy han despachado con la Reina los ministros de la Guerra y de Marina.

El primero puso á la firma los nombramientos de Gobernadores militares de Oviedo y Santander, á favor de los generales señores Arias y Contreras.

El segundo, varias recompensas y autorizaciones para la adquisición de artillería.

Derrota de los ingleses

Madrid 5 (14'25)

El general boer Delarey ha derrotado á los ingleses en Kleksdorp, capturándoles veintinueve cañones.

El combate fué muy encarnizado.

Los ingleses tuvieron cincuenta y tres muertos y ciento veintinueve heridos.

Los boers, treinta y veintiocho, respectivamente.—Mencheta.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

LIBRERIA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

— y —

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

— DE —

LUJO

GONDOMAR, 12

VINOS FINOS DE LA RIOJA

DE

TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO (RIOJA)

••• MEDALLAS DE PLATA: MANILA, 1895, Y PARIS, 1900 •••

Vinos finos tintos elaboración "Medoc,

Vinos blancos especiales elaboración "Santernes y Barsac,

Rioja Clarete.

Rioja Blanco Seco.

Rioja Fino.

Rioja Blanco Embocado.

Condiciones especiales para el Comercio

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, calle Parras, n.º 6

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

DE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15